

CITACIÓN**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES****ECONSULT BSREP III FONDO DE INVERSIÓN****Fondo de Inversión Administrado por
Econsult Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”)**

Por acuerdo del Directorio de la Administradora, se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Econsult BSREP III Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día **21 de agosto de 2020** a las 9:00 horas, en Av. El Golf N° 99, oficina 1201, comuna de las Condes, Santiago.

Atendida la situación de cuarentena causada por el virus Covid-19, se contempla, además de la participación presencial en el domicilio de la Administradora, la posibilidad que los aportantes participen y voten en la Asamblea por medios tecnológicos, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020.

La Asamblea tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Acordar disminuir el capital en los términos del número DOS. del Título X. del Reglamento Interno del Fondo; y
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Para participar a distancia en la Asamblea, cada aportante deberá enviar a más tardar el tercer día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, desde su correo registrado en la Administradora, un mail al correo crojas@econsult.cl con la siguiente información:

- Nombre del Fondo.

- Nombre de la sociedad que posee las cuotas.
- Su intención de participar vía remota en la Asamblea, indicando si participará personalmente o representado.
- Nombre, RUN y copia de carnet de identidad de la persona que participará en la Asamblea (fotocopia por ambos lados).
- En caso de participar representado, deberá enviar copia del respectivo poder.

En el caso de los custodios de cuotas de terceros, deberá, a más tardar hasta las 18 horas del día anterior a la Asamblea, indicar el número de las cuotas con instrucciones de voto.

El día anterior a la asamblea, la Administradora enviará a cada aportante un correo electrónico a la dirección registrada, indicando:

- i) La confirmación de la inscripción en el registro de asistentes; y
- ii) Link al sitio web y la clave de acceso para la videollamada en que se transmitirá la Asamblea.

Las votaciones se realizarán en conformidad con lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

Será responsabilidad del aportante que opte por participar a distancia estar conectado a la videollamada a la hora de citación de la Asamblea. En caso de no encontrarse conectado a la hora de la convocatoria, no se le considerará para los quórum de la Asamblea.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

**GERENTE GENERAL
ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**